



TÉRMINOS DE REFERENCIA Inn - Venta

ANTECEDENTES

La Cámara de Comercio de Tunja busca a través del programa Inn – Venta generar capacidades en Gestión de Innovación en las empresas de los municipios de la jurisdicción, el cual busca sensibilizar a comerciantes y empresarios en torno a una cultura innovadora, de modo que se genere conciencia y se fortalezca en ellos el conocimiento y motivación sobre la importancia de incorporar la innovación en sus empresas.

La innovación es factor determinante del crecimiento económico y es a través de procesos de gestión de innovación y el acompañamiento especializado que se busca lograr que las empresas replanteen sus estrategias, redefinan sus modelos de negocio, y de esta manera mejoren su capacidad de supervivencia, sus niveles de ventas y de productividad.

OBJETO

Se seleccionarán hasta veinte (20) empresas de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja con el fin de acompañarlos a través de procesos de gestión de innovación, en el replanteamiento de sus estrategias y redefinición de sus modelos de negocio, y de esta manera mejoren su capacidad de supervivencia, sus niveles de ventas y de productividad.

DIRIGIDO A

Micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de comercio de Tunja que tengan un especial interés en acercarse a la innovación. Teniendo la posibilidad de participar máximo dos personas por empresa, al menos una de ellas deberá tener un rol estratégico dentro de la organización con capacidad de decisión y se deberá garantizar la participación en cada uno de los encuentros programados.

Requisitos mínimos de participación:

Las empresas que deseen hacer parte del Programa Inn - Venta deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

- Ser una persona natural o jurídica, legalmente constituida con domicilio en cualquier municipio de la jurisdicción de la Cámara de comercio de Tunja.
- Haber renovado su matrícula mercantil – 2023, a más tardar el 31 de marzo del presente año.



- La empresa deberá presentar una carta de manifestación de interés y de compromiso donde expresa su voluntad de participar y permanecer en el proceso hasta que culmine, especificando los nombres y cargos de los delegados que la representarán durante el proceso. La carta debe ir firmada por el representante legal de la empresa (Anexo 1 – Formato carta de manifestación de interés).
- La empresa debe diligenciar el formulario de inscripción al Programa Inn - Venta, dando clic aquí <https://forms.gle/ruatr9cMZofaZkLL9>

¿EN QUÉ CONSISTE?

El programa de acompañamiento propone la formulación, y evaluación de ideas productivas para empresarios de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja que se desarrollará a través de una estrategia pedagógica de aprender haciendo con dos pilares metodológicos complementarios:

- El primero, sesiones dirigidas en las que los facilitadores orientarán las temáticas ubicando los conceptos centrales del módulo correspondiente, asociándolo a experiencias exitosas o talleres para afianzar los conceptos. Las sesiones dirigidas se realizarán vía virtual en la programación asignada y sesiones presenciales teóricas y prácticas.

De acuerdo con los términos de selección se elegirán las empresas con mejores iniciativas de acuerdo con las herramientas reto de innovación, Plan de trabajo y Modelo de Negocio para un acompañamiento posterior en el perfeccionamiento de sus ideas de innovación y elaboración de prototipo Alpha como resultado final de su participación.

- Selección de los tres (3) mejores proyectos presentados por los participantes en las sesiones prácticas y de acuerdo con los siguientes criterios:
 - ✓ Originalidad de la idea innovadora
 - ✓ Factibilidad de desarrollo e implementación con factor diferencial
 - ✓ Definición del mercado objetivo
 - ✓ Proyección del impacto para el crecimiento de la empresa

• PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORMULACIÓN:

El programa de acompañamiento se desarrollará a través de una estrategia pedagógica de aprender haciendo por medio de un ciclo de sesiones de acompañamiento en las que los gestores orientarán las temáticas ubicando los conceptos centrales del programa, asociándolos a la propuesta que cada participante deberá entregar al final del ejercicio para afianzar los conceptos transmitidos.



DURACIÓN

DURACIÓN: El Programa tendrá una duración máxima hasta el 31 de diciembre de 2023

El programa obedece a un esfuerzo importante que, realizado por la Cámara de comercio de Tunja, por apostar por la innovación como motor para fortalecer la reconversión productiva de sectores estratégicos, y la transformación y crecimiento del tejido empresarial de los municipios de la jurisdicción. En este sentido, las empresas seleccionadas contarán con acompañamiento de alto nivel durante todas las etapas del programa sin que esto represente costo alguno.

En contraprestación, la empresa se compromete a llevar a cabo cada una de las etapas del Programa, asistiendo participativamente en cada una de las sesiones programadas, cumpliendo con las debidas actividades, entregando su pasión y convicción de que a través de la innovación se puede generar valor y diferenciación para afrontar los nuevos retos que demanda el sector real.

COMPROMISOS DE LA EMPRESA

- ✓ En el caso de ser seleccionada, la empresa deberá suscribir un Acta de Compromiso con la Cámara de Comercio de Tunja .
- ✓ Designar máximo dos personas que participarán del Programa, al menos una de ellas deberá tener un rol estratégico dentro de la organización con capacidad de decisión.
- ✓ Garantizar la disponibilidad de tiempo durante todo el proceso, y en especial durante las primeras dos semanas de octubre, en donde se realizará la sesión de Networking y Validación con clientes potenciales, así como el evento de cierre del Programa.
- ✓ Realizar las actividades propuestas, las cuales, en algunos casos, podrán ser por fuera de las sesiones programadas.
- ✓ Garantizar acceso a internet para las sesiones virtuales
- ✓ Disponer de tiempo para recibir las horas de acompañamiento personalizado para cada de los componentes establecidos
- ✓ Durante el programa, la empresa desarrollará e implementará en la medida de lo posible, un Plan de trabajo de cara a su reconversión



PROCESO DE POSTULACIÓN

Diligenciar el formulario de inscripción al Programa Inn - Venta, dando clic aquí <https://forms.gle/ruatr9cMZofaZkLL9>, y enviar al correo electrónico cooempresarial@cctunja.org.co, el **Anexo 1 - Carta de manifestación de interés**, con el asunto: Postulación Programa Tu Ciudad Innova y se Reinventa, en los plazos indicados.

Diligenciar el formulario de inscripción preferiblemente desde el navegador Google Chrome.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
Postulación de empresas	Hasta el 31 de agosto de 2023	Diligenciar formulario de inscripción al Programa en el link dispuesto para ello y enviar Anexo 1 vía correo electrónico
Notificación de empresas seleccionadas	4 de septiembre de 2023	Vía correo electrónico

MAYOR INFORMACIÓN:

Para más información puede comunicarse al correo cooempresarial@cctunja.org.co

NOTA: La Cámara de comercio de Tunja se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de esta invitación. Tales cambios se publicarán oportunamente en la página web de esta entidad.



ANEXO 1: Carta de manifestación de interés

Ciudad y Fecha
Señores
Programa Inn - Venta

Asunto: Manifestación de interés para participar en el Inn - Venta

Por medio de la presente, el abajo firmante _____, en mi
calidad de Representante legal de la empresa
_____, expreso el interés de participar en el
Programa Inn - Venta, y para lo cual certifico que:

1. He leído y acepto las condiciones establecidas en la presenta invitación.
2. La empresa no está incurso en causales de liquidación o disolución.
3. En caso de que la empresa resultase seleccionada, asumiré los compromisos en los plazos indicados y según lo establecido en la presente invitación.
4. La persona (s) que por la empresa participará (n) en proceso son:
{nombre del delegado, cargo}
{nombre del delegado, cargo}

Atentamente,

{Nombre del Representante legal}
C.C. {Número de cédula del representante legal}
Nombre de la Empresa
NIT {Razón Social de la empresa}